

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 19 de julio de 1901

NUMERO 640

LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán a toda persona con delicadeza y aseo.

Hermenegildo Jiménez,
Administrador.

RESTAURANT UNIVERSAL DE JOSE FERNANDEZ

Situado en la calle 19 Sur, frente a la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es **MONLOUIS** el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos es tomacales. ¿Y quién no conoce a Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste a todos los demás?

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece a bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,
ADÁN GARCÍA.

REDACCIÓN:—Calle Central N.º 117
Apartado Correo N.º 177.

San José, julio 19 de 1901

Sala de Casación

LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA

A los lectores de *La Revista* damos cuenta en nuestro número anterior, de la prisión del incorruptible ciudadano y hábil jefe de la Propaganda Republicana, señor don Zenón Castro.

Fue un secuestro completo humillante para el enemigo que de tales armas se vale.

En la mañana de antier y por el tren de carga que sale á las 5 a. m. para Limón, se hizo salir de esta ciudad al señor Castro.

Así las cosas nuestro apreciado compañero de Redacción don Florencio Castro interpuso el Recurso de *Habeas Corpus* ante el tribunal Supremo de Justicia y no dudamos que los señores Magistrados estarán esta vez á la altura del deber y de los altos intereses que representan y que en los momentos actuales de la Patria sean la prueba palmaria de que en Costa Rica los tribunales de Justicia no son el desgraciado muñeco de la Política.

Insertamos á continuación el escrito del señor Castro:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Florencio Castro y Rodríguez, mayor de sesenta años, casado, originario y de este vecindario, ante la Corte, respetuosamente vengo á decir: Mi hermano Zenón de los mismos apellidos y calidades, fué detenido en las primeras horas de la noche del día quince del corriente, por individuos de la policía, y conducido al Cuartel de este Cuerpo, sito al lado Norte del Palacio de la Gobernación

Entre las 11 p. m. y la 1 a. m. fué solicitado mi dicho hermano, ante el Jefe de aquel Cuerpo, con el fin de procurar el abrigo que su edad y delicada

salud reclaman, y los solicitantes obtuvieron por única respuesta que no sabían de mi hermano.

Entre las 8 y las 9 a. m. del día de ayer, diez y seis, hablé al señor Comandante de esta Plaza, suplicándole me hiciera favor de decir si podía hablar á mi hermano, y me contestó que no sabía de él—en seguida me dirigí al Cuartel de Policía y, previas las ritualidades de estilo, fuí introducido ante el que hacía las veces de Comandante, que según me dicen tiene por nombre Juan Campos, y habiéndole hecho la misma súplica que al Comandante de la Plaza obtuve igual respuesta á la de éste.

Transcurrió todo el día diez y seis, sin que ni la esposa ni los hijos, ni yo hubiéramos podido obtener noticia del lugar en que se hallaba mi hermano hasta como á las 7 p. m. en que se recibió una notita de letra de él, previniendo que le arreglaran su pequeño equipaje y lo colocaran á su orden en la Estación del Este en ésta.

A las 4 y $\frac{1}{2}$ a. m. de hoy, fué sacado de dicho Cuartel de Policía y conducido á la dicha Estación, para hacerle tomar el tren de carga, que partió en seguida.

Estos hechos constituyen una violación flagrante de las garantías consagradas en los artículos 40, 41 y 42 de la Constitución de la República.

En consecuencia, con el respeto debido, y haciendo uso del derecho que me otorga el artículo 47 de la citada Carta Fundamental:

A la Suprema Corte pido que en cumplimiento del artículo 41 citado, se sirva ordenar desde luego, que se restablezca en su libertad á mi citado hermano Zenón Castro Rodríguez ó hacerlo venir á su Despacho en virtud del derecho, *Habeas Corpus*, que invoco,

C. S. de J.

(f.) FLORENCIO CASTRO

San José, 17 de julio de 1901.

Lo presentó el postulante á las nueve y dos minutos de la mañana, del diecisiete de Julio de 1901.

(f.) ALFONSO JIMENEZ R.

En seguida visité al Sr. Presidente del Supremo Tribunal y le supliqué que procurara estar en su puesto de acuerdo con la Ley Orgánica, y de mi entrevista con el alto funcionario dicho, daré cuenta oportunamente.

FLORENCIO CASTRO.

EN OBSEQUIO A LA JUSTICIA

Señores, Licenciado don J. Gregorio Trejos, General don Joaquín Gutiérrez, don Juan M.ª Solera, don Tranquilino Sáenz, don Nicolás Hidalgo, don J. Lorenzo Madrigal, Dr. don Marcos M. Rodríguez, don Pedro Dobles, don Luis Sáenz y don Raimundo Echavarría.

HEREDIA.

Mis respetados señores,:

En la *Sección Ajena* de *El Día* n.º 247, he leído una carta dirigida á U. U. y firmada por "*Un Republicano Firme*".

Ante todo cabe el derecho de sospechar si el articulista estará inspirado por algunos de los enrolados en la cuestión "giros municipales"; y eso basta para comprender que ustedes no deben dispensar atención alguna á personajes incógnitos.

Y como ustedes guardarán silencio, única defensa posible á la piedra tirada por mano oculta, yo me permitiré dedicarles estas líneas que espero acepten, no como simple testimonio de amistad, sino como testimonio de justicia.

La cuestión de giros municipales de esa ciudad ha sido negra.

El Gobernador, don José M.ª Morales S., en ella mostró honradez enérgica.

Ustedes le han mostrado su adhesión, en el presente caso, en que él ha cuidado íntegramente los intereses de la Comunidad.

¿Hay en eso servilismo ó sentimiento de justicia?

Si hay servilismo que lo declare, bajo su nombre de pila, el comunicadista de *El Día*.

Pero para los que, no fanáticos, vemos en la acción de ustedes, el sentimiento de justicia, el aplauso á un acto honrado y no á la persona, del funcionario público, la conducta

de ustedes es indiscutiblemente correcta.

El Partido Republicano consignó en su Programa la oferta de sostener y fomentar el *talón de oro* y sin embargo de que eso, con tanta mayor importancia, constituía, de seguro involuntariamente, un halago para su peor enemigo, el señor *Republicano Firme* guardó completo silencio, como si, en aquel caso, siguiera la conducta que á Ustedes reprocha ahora.

Heredia, y no el Partido Civil, necesitaba deshacerse de ciertos elementos en la administración de los intereses cantonales, y por eso Heredia, sin distinción de colores, debía prestar su apoyo á aquel en cuyas manos estaba la beneficiosa tarea.

Había pues de por medio una alta y decorosa razón de conveniencia para la Comunidad, una razón de justicia para los casos en que con igual entereza se maneje el señor Morales, porque ustedes, no, como municipalmente dice el articulista, "han felicitado al empleado público que no se sabe conducir bien" sino que han estado de parte de él cuando su conducta ha sido buena.

Por lo demás, el comunicadista parece no conocer á sus correligionarios cuando sólo las distinguidas firmas de ustedes, como republicanos, ha visto en el documento á que se refiere.

Dígnense pues aceptar esta manifestación como testimonio de justicia.

Un Republicano firme y que lucha.

ADÁN GARCÍA.

BOCETO

(EN LA PLATA)

AL POETA, BILLO

Tendió la noche su crespón sombrío,
Se fué la tarde con sus gasas de oro
Y ostenta el cielo el sideral tesoro,
Y sus acentos rítmicos el río.

A esa hora el mar, indómito y bravo
Sus tumbos alza en imponente coro
Allá al olimpo con furor sonoro,
Llenando estrepitosos el vacío.....

Lento surge el disco reluciente
Cual esquivo de luz allá en oriente
Navegando en el mar de su fulgor:

Y del nauta la nave peregrina
Parece airosa garza blanquecina
Bañada de la luna en su esplendor.....

ROSA C. DE CHAVARRÍA

De *El Día*, edición de antier, reproducimos la siguiente nota.

Señor Director de *El Día*
P.

Estimado amigo:

Hemos escuchado algunas lecciones de Geometría y Arquitectura de las que el ilustrado Doctor Henrici está dando en el Círculo de Artesanos Católicos de esta ciudad, y nos ha gustado mucho su estilo claro, conciso y conveniente que hace que los artesanos con placer oigan sus explicaciones.

Conocido su entusiasmo por dar su contingente á ésta, que él llama su segunda patria, nos permitimos excitarlo para que funde una escuela de agricultura, ciencia que él tan bien sabe teórica y prácticamente, en la cual pueden ir á ilustrarse multitud de personas que hasta hoy la conocen empíricamente, y donde muchos jóvenes hagan una carrera que les abra nuevos horizontes.

Los importantes artículos publicados por él en *El Figaro* sobre la siembra del tabaco, etc. prueban su competencia, y no dudamos que habrá muchos jóvenes de los que no quieren ser ni abogados ni médicos que aprovechando el establecimiento de esta nueva escuela, se dedicarán con mucho gusto á estudiar esa hoy para nosotros tan importante ciencia. Más, si se tiene en cuenta que su aprendizaje no requiere muchos años.

Esperamos oír la autorizada palabra del Doctor Henrici, y somos sus afmos.,

UNOS SOCIOS

San José, julio 1901

CRONICA MENUDA

Acusación

Por secuestro y prisión arbitraria perpetrados en la persona del valiente Republicano don Zenón Castro, ha establecido acusación don Florencio Castro, ante el señor Juez del Crimen, contra el Primer Comandante de Policía y contra el Sargento Juan Campos.

Es de esperarse que hoy los tribunales de Justicia demuestren de una vez con su conducta

si la ley que han de observar es la salvación del Civilismo ó el respeto á la libertad del individuo consignada en nuestra Carta Fundamental.

A 50 céntimos

está de venta el *Hijo de un Gamonal* en Heredia en la tienda de los señores Chaverri é Hijo.

Aquince centavos

cajilla y 13 colones el ciento, se seguirán vendiendo nuevamente los acreditados cigarrillos "Henry Clay" acabados de llegar.

No Hay

Escapatoria.

¿Procuró Ud. alguna vez eludir las gotas de lluvia? Dificililla empresa, ¿no es cierto? Pues igualmente inútil es querer escapar á los gérmenes de la tisis. No hay evasión posible. Nos rodean en todas partes, y sin cesar los absorben nuestros pulmones.

¿Cómo sucede, entonces, que esta enfermedad no ataca á todo el mundo? Por la sencilla razón de que estos gérmenes no pueden hacer hincapié en una garganta y unos pulmones robustos. Solamente cuando estos órganos están débiles logran sobreponerse esos gérmenes.

Es menester que el cuerpo se halle bien provisto de grasa. En el empobrecimiento de la sangre y la delgadez del cuerpo está el peligro. Si no cede esa tos, y se siente Ud. la garganta y los pulmones irritados, no hay que perder un solo día. Tome Ud. la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos cuanto antes. Ella sanará las membranas inflamadas, fortificándolas á la vez en alto grado. La digestión se fortificará, mejorará el apetito y aumentará el peso. Todo el cuerpo se fortificará y no podrán tomar arraigo los gérmenes de la tisis.

Esta propiedad de nutrir, sostener y robustecer es la que ha dado á la EMULSION DE SCOTT valor tan extraordinario en todas las enfermedades que debilitan y desgastan el organismo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York

Rehúsen las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

Hemos recibido la siguiente

Invitación

Para las Fiestas Cívicas del Carmen de Heredia, El Comité encargado para la organización de dichas fiestas, las cuales han sido tan concurridas debido al entusiasmo con que desde algunos años se efectúan, invita á los vecinos de ésta y las demás provincias á fin de que honrando con su presencia, asistan á ellas dándoles mayor animación y lucidez.

Se han designado para la celebración de las expresadas fiestas los días 28, 29 y 30 del corriente.

Heredia, julio de 1901

EL COMITÉ

Ojalá esas parranditas estén animadas, con muchas pesetas y en buen orden.

Aviso al Comerc

que con motivo de haberse me pretendido estafar, falsificando mi firma, ésta no tendrá valor alguno mientras no vaya acompañada con mi sello particular.

CLETO CONEJO

San José, julio 4 de 1901

Qué ganga!

Se vende un piano de cola entera, fábrica Pleyel, en magníficas condiciones.

Informaremos en esta oficina

Lo mismo que la leche

Que los 'pequeñuelos tienen tanta predilección por la "Emulsión de Scott" como por la leche lo prueba, ante mil ejemplos, el siguiente testimonio del Doctor Domingo Rivas, hijo, de Chinandega:

"En el raquitismo de los niños también he tenido el gusto de observar los saludables efectos de la "Emulsión de Scott" en breve tiempo' siendo de muy fácil digestión y solicitada por los pequeñuelos á par de la leche."

No cabe duda que la medicina-alimento por excelencia es la "Emulsión de Scott".

CABLES

Julio 16

RÍO JANEIRO

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el Diputado de Bueno, criticó severamente al Ministro de la Guerra por haber puesto en su informe oficial su opinión sobre la guerra del Sur de Africa, la cual se constituye una censura de la política observada por Inglaterra.

HAMBURGO

Avisa el Capitán del vapor "Famis" señor May Morgan, q' durante el viaje de este puerto para Montevideo, perdióse el referido vapor en Punta Montegotes. Los pasajeros y tripulantes están en camino para Montevideo.

VIENA

De fuente oficial hemos averiguado, dice el "Politisch correspondence" que se considera insuperables las dificultades con que se tropieza para organizar una liga de aduanas europeas contra los Estados Unidos.

LONDRES

Informa Lord Kitchner que la esposa del Presidente interino del Transvaal Mrs. Schalkberger ha sido llevada á Pretoria.

LONDRES

Causa inquietud en el mercado monetario la constante baja en el precio de los bonos consolidados; lo que contribuye á aumentar la inquietud, son los recientes despachos recibidos de San Petersburgo y de varios puntos en extremo Oriente que indican que las relaciones entre Rusia y el Japón están muy críticas y que la guerra es inminente. Entre el último y la Gran Bretaña existe un pacto secreto.

PARIS

El Ministro de Obras Públicas Mr. Bardin fué objeto de un ataque esta mañana cuando se dirigía al Palacio del Eliseo para asistir á una reunión del Gabinete. La persona quién le atacó es una mujer, quién estaba acompañada de una muchacha de 10 años de edad.

A SU CASA

De habitación ha trasladado su bufete el Licenciado

JOSE ASTUA AGUILAR.

CALLE 21 Norte, 250 vrs. al Norte de la del
— Doctor don Carlos Durán. —

San José, 4 de julio de 1901.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario. **Caballeriza** con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

ROBERT HNOS.

UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa pa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los tréncitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc. Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

OVIDIO GIL

Comerciante y Comisionista, oficina: n° 222 Calle Central Norte. Dirección telegráfica: Ovidio.

Se coloca dinero á interés

SE DESCUENTAN ORDENES DE PAGO

FRANCISCO CERBION

RELOJERO EN HEREDIA

Calle del Comercio, casa de don Joaquín M^a Flores.

Avisa que en su taller se componen los relojes á precio sin competencia, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc; especialista en reparación de relojes de bolsa, y de repetición, de campana, de cronómetro, de cronógrafo, etc. por complicados que sean. Todas las obras sin distinción están garantizadas por un año.

Su prontitud y esmero en los trabajos son conocidos de fama por todas partes.

BUENO Y BARATO

Azucar Superior calidad de Grecia

Se vende en la casa de los señores **JUAN KNOHR HIJOS**. Este azucar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues da un RENDIMIENTO MAYOR que cualquiera otra clase producido en el país.

Guillermo Niehaus.

FUNERARIA

-DE-

PE德罗 MARQUES

Avisa á su clientela que desde el 1° del corriente ha entrado á formar parte de esta funeraria el señor don Enrique Rawson con quien pueden entenderse los que necesitan de los servicios de esta casa.

A. LANDERGREN
Propietario

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1° del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, á precios módicos.—Calle 22 N n° 318.